

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

38235 *Anuncio del Departamento de Economía y Finanzas, Servicios Territoriales en Tarragona, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y aprobación del Proyecto de ampliación de la subestación Les Forques, en el término municipal de Passanant i Belltall (RAT-10318-A).*

Antecedentes

El parque eólico Les Forques, en los términos municipales de Forès y Passanant y Belltall, dispone de autorización administrativa aprobación de proyecto ejecutivo por Resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Trabajo, Industria y Turismo de fecha 17.11.2003.

La subestación eléctrica del parque eólico de Les Forques, en el término municipal de Passanant y Belltall, dispone de autorización administrativa y aprobación de proyecto ejecutivo por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Trabajo e Industria de fecha 14.6.2006.

El parque eólico Conesa I, en el término municipal de Conesa y el parque eólico Les Forques II, en el término municipal de Passanant y Belltall, disponen de autorización administrativa según Resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Trabajo e Industria de fechas 5.7.2006 y 4.7.2006, respectivamente.

A los efectos que prevén la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero; la Ley 13/1989, de 14 de diciembre, de organización, procedimiento y régimen jurídico de la Administración de la Generalidad de Cataluña; visto el título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio y el título 7 del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre procedimientos de autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica; así como el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el cual se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas (DOGC de 28.12.1987), se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y aprobación de proyecto de la instalación siguiente:

Peticionario: Gerr Grupo Energético XXI, SA, (GERRSA), con domicilio social en c. Vilamarí, 132-134, Esc. A, entresuelo 1ª. 08015 Barcelona.

Finalidad: transformación de la energía generada en los parques eólicos de Conesa I y Les Forques II.

Ampliación de la subestación de transformación 220/132/30 kV; 75/100 y 40/53 MVA.

Término municipal: Passanant y Belltall.

Descripción

Ampliación de la subestación eléctrica de configuración simple barra.

Una posición de transformador de potencia: 220/20 kV, 40/53 MVA.

Una posición de transformador de potencia 220/132 kV, 75/100 MVA.

Una posición de salida de línea 220 kV a la subestación Les Comes.

Una posición de llegada de línea 132 kV de la subestación Montargull.

Instalaciones de conexión a tierra.

Edificio de control de 46,98 m² con sala de celdas de media tensión, de línea y protección, su cuadro correspondiente, equipos rectificadores-batería, equipos de control y protección y medida.

Presupuesto: 3.227.713,60 euros.

El proyecto de generación eléctrica es a disposición del público para conocimiento general y porque todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinarlo a las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Economía y Finanzas en Tarragona, c. Pompeu Fabra, 1, y presentar, por triplicado, las alegaciones que crean oportunas en un plazo de 20 días a partir del día siguiente de la publicación del presente Anuncio.

Tarragona, 14 de octubre de 2009.- Ernest Benito i Serra, Director de los Servicios Territoriales en Tarragona.

(09.289.039).

ID: A090077160-1